

LUNES, 25 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 15

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CONCEJO ABIERTO DE CORCONTE

CVE-2016-352 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2013 y 2014, bases de ejecución, plantilla de personal, anexos y documentación complementaria.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2016, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Corconte para los ejercicios 2013 y 2014, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Corconte, 8 de enero de 2016.

El presidente,

Alfredo Martínez de la Concha.

2016/352

CVE-2016-352